

**COMISIÓNES UNIDAS DE PUNTOS CONSTITUCIONALES Y DE JUSTICIA Y
SEGURIDAD PÚBLICA**
ACTA No. 1
06 DE DICIEMBRE DEL 2021

En el vestíbulo del Honorable Congreso del Estado de Nuevo León y en línea, siendo las **10:30 – diez horas con treinta minutos - del día – seis - de diciembre del año 2021 - dos mil veintiuno** - se reunieron los integrantes de la Comisión de Puntos Constitucionales, con el objeto de llevar a cabo la **Sesión de Trabajo de las Comisiones Unidas de Puntos Constitucionales y de Justicia y Seguridad Pública**, dentro del Primer Período Ordinario de Sesiones del Primer Año de Ejercicio Constitucional de la **LXXVI Legislatura del Congreso del Estado de Nuevo León**.

Al inicio de la reunión, el Diputado Javier Caballero Gaona solicitó votación para acordar que el Diputado Héctor García García fungiera como presidente y Javier Caballero Gaona como Secretario, siendo **aprobada por unanimidad de los presentes**, bajo la siguiente votación:

Comisión de Puntos Constitucionales

PRESIDENTE	Dip. Héctor García García	A favor
VICEPRESIDENTE	Dip. Eduardo Gaona Domínguez	A favor
SECRETARIO	Dip. Félix Rocha Esquivel	A favor
VOCAL	Dip. Eduardo Leal Buenfil	A favor
VOCAL	Dip. Adriana Paola Coronado Ramírez	A favor
VOCAL	Dip. Gilberto de Jesús Gómez Reyes	A favor
VOCAL	Dip. Alhinna Berenice Vargas García	A favor
VOCAL	Dip. Julio César Cantú González	A favor
VOCAL	Dip. Ivonne Liliana Álvarez García	A favor
VOCAL	Dip. María del Consuelo Gálvez Contreras	A favor
VOCAL	Dip. Jessica Elodia Martínez Martínez	A favor

Comisión de Justicia y Seguridad Pública

PRESIDENTE	Dip. Javier Caballero Gaona	A favor
VICEPRESIDENTE	Dip. Raúl Lozano Caballero	A favor
SECRETARIO	Dip. Adriana Paola Coronado Ramírez	A favor
VOCAL	Dip. Itzel Soledad Castillo Almanza	A favor
VOCAL	Dip. Carlos Alberto de la Fuente Flores	A favor
VOCAL	Dip. Daniel Omar González Garza	A favor
VOCAL	Dip. Heriberto Treviño Cantú	A favor
VOCAL	Dip. Lorena de la Garza Venecia	A favor
VOCAL	Dip. Ivonne Liliana Álvarez García	A favor
VOCAL	Dip. Eduardo Gaona Domínguez	A favor
VOCAL	Dip. Iraís Virginia Reyes de la Torre	A favor

El Diputado Presidente de la Comisión Héctor García García, solicitó al Diputado Javier Caballero Gaona, realizar el pase de lista y verificar el Quórum Legal para llevar a cabo la reunión de la Comisión de Puntos Constitucionales.

Acto seguido, el Diputado Secretario Javier Caballero Gaona, realizó el pase de lista y dio fe de que la reunión **contaba con el quórum reglamentario para su celebración con la siguiente lista de asistencia**:

1.- Lista de Asistencia

Comisión de Puntos Constitucionales

**ACTA DE LA COMISIÓN DE PUNTOS CONSTITUCIONALES DE LA REUNIÓN DE TRABAJO
CELEBRADA EL DÍA 06 DE DICIEMBRE DE 2021
LXXVI LEGISLATURA**

**COMISIÓNES UNIDAS DE PUNTOS CONSTITUCIONALES Y DE JUSTICIA Y
SEGURIDAD PÚBLICA
06 DE DICIEMBRE DEL 2021**

PRESIDENTE	Dip. Héctor García García	Presente
VICEPRESIDENTE	Dip. Eduardo Gaona Domínguez	Presente
SECRETARIO	Dip. Félix Rocha Esquivel	Presente
VOCAL	Dip. Eduardo Leal Buenfil	Presente
VOCAL	Dip. Adriana Paola Coronado Ramírez	Presente
VOCAL	Dip. Gilberto de Jesús Gómez Reyes	Presente
VOCAL	Dip. Alhinna Berenice Vargas García	Presente
VOCAL	Dip. Julio César Cantú González	Presente
VOCAL	Dip. Ivonne Liliana Álvarez García	Presente
VOCAL	Dip. María del Consuelo Gálvez Contreras	Presente
VOCAL	Dip. Jessica Elodia Martínez Martínez	Presente

Comisión de Justicia y Seguridad Pública

PRESIDENTE	Dip. Javier Caballero Gaona	Presente
VICEPRESIDENTE	Dip. Raúl Lozano Caballero	Presente
SECRETARIO	Dip. Adriana Paola Coronado Ramírez	Presente
VOCAL	Dip. Itzel Soledad Castillo Almanza	Presente
VOCAL	Dip. Carlos Alberto de la Fuente Flores	Presente
VOCAL	Dip. Daniel Omar González Garza	Presente
VOCAL	Dip. Heriberto Treviño Cantú	Presente
VOCAL	Dip. Lorena de la Garza Venecia	Presente
VOCAL	Dip. Ivonne Liliana Álvarez García	Presente
VOCAL	Dip. Eduardo Gaona Domínguez	Presente
VOCAL	Dip. Iraís Virginia Reyes de la Torre	Presente

Acto seguido el Diputado Secretario, prosiguió con la lectura al Orden del Día al cual se sujetaría la reunión.

2.- Apertura de la Sesión.

Verificada la asistencia, el Diputado Presidente Héctor García García solicitó al Diputado Secretario Javier Caballero Gaona, dar lectura del Orden del Día al cual se sujetaría la sesión de trabajo de la Comisión de Puntos Constitucionales.

3.- Lectura del Orden del Día.

ORDEN DEL DIA

1. *Lista de Asistencia.*
2. *Apertura de la Sesión.*
3. *Lectura del orden del día.*
4. *Lectura, discusión y en su caso aprobación del Acta de la sesión anterior.*
5. *Revisión y en su caso aprobación de los proyectos de dictamen relativos a los expedientes:*

**ACTA DE LA COMISIÓN DE PUNTOS CONSTITUCIONALES DE LA REUNIÓN DE TRABAJO
CELEBRADA EL DÍA 06 DE DICIEMBRE DE 2022
LXXVI LEGISLATURA**

**COMISIÓNES UNIDAS DE PUNTOS CONSTITUCIONALES Y DE JUSTICIA Y
SEGURIDAD PÚBLICA
06 DE DICIEMBRE DEL 2021**

NÚM.	ASUNTO
10237/ LXXIV	C. ING. JAIME RODRÍGUEZ CALDERÓN, ENTONCES GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, LIC. MANUEL FLORENTINO GÓNZALEZ FLORES EN RELACIÓN A LA DESIGNACIÓN DEL PROCURADOR GENERAL DE JUSTICIA, MEDIANTE LA INTERVENCIÓN DIRECTA DE LOS CIUDADANOS DEL ESTADO, A TRAVÉS DE UN PROCESO ELECTORAL QUE SEA ORGANIZADO, SUPERVISADO Y CALIFICADO POR UN ÓRGANO CONSTITUCIONALMENTE AUTÓNOMO.
14739/ LXXV	CC GUILLERMO CIENFUEGOS GALINDO Y LUIS ALEJANDRO GONZÁLEZ RODRÍGUEZ, MEDIANTE EL CUAL PRESENTA LA INICIATIVA DE REFORMA AL ARTÍCULO 66 DEL CÓDIGO PENAL PARA EL ESTADO DE NUEVO LEÓN Y AL ARTÍCULO 19 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE NUEVO LEÓN, EN RELACIÓN A LOS CONDUCTORES QUE MANEJEN EN ESTADO DE EBRIEDAD E INTOXICACIÓN VOLUNTARIA.

6. Asuntos Generales.
7. *Lista de Asistencia final.*
8. *Clausura de la reunión.*

Una vez leído el Orden del Día bajo el cual se sujetaría la Reunión de Trabajo, el Diputado Presidente puso a consideración de los Diputados allí presentes sobre posibles comentarios o modificaciones al mismo y no habiendo comentarios, observaciones o modificaciones al Orden del Día, se puso a consideración de los presentes, siendo **aprobada por unanimidad de los presentes**, bajo la siguiente votación:

Comisión de Puntos Constitucionales

PRESIDENTE	Dip. Héctor García García	A favor
VICEPRESIDENTE	Dip. Eduardo Gaona Domínguez	A favor
SECRETARIO	Dip. Félix Rocha Esquivel	A favor
VOCAL	Dip. Eduardo Leal Buenfil	A favor
VOCAL	Dip. Adriana Paola Coronado Ramírez	A favor
VOCAL	Dip. Gilberto de Jesús Gómez Reyes	A favor
VOCAL	Dip. Alhinna Berenice Vargas García	A favor
VOCAL	Dip. Julio César Cantú González	A favor
VOCAL	Dip. Ivonne Liliana Álvarez García	A favor
VOCAL	Dip. María del Consuelo Gálvez Contreras	A favor
VOCAL	Dip. Jessica Elodia Martínez Martínez	A favor

Comisión de Justicia y Seguridad Pública

PRESIDENTE	Dip. Javier Caballero Gaona	A favor
VICEPRESIDENTE	Dip. Raúl Lozano Caballero	A favor
SECRETARIO	Dip. Adriana Paola Coronado Ramírez	A favor
VOCAL	Dip. Itzel Soledad Castillo Almanza	A favor
VOCAL	Dip. Carlos Alberto de la Fuente Flores	A favor
VOCAL	Dip. Daniel Omar González Garza	A favor
VOCAL	Dip. Heriberto Treviño Cantú	A favor

**ACTA DE LA COMISIÓN DE PUNTOS CONSTITUCIONALES DE LA REUNIÓN DE TRABAJO
CELEBRADA EL DÍA 06 DE DICIEMBRE DE 2022
LXXVI LEGISLATURA**

**COMISIÓNES UNIDAS DE PUNTOS CONSTITUCIONALES Y DE JUSTICIA Y
SEGURIDAD PÚBLICA
06 DE DICIEMBRE DEL 2021**

VOCAL	Dip. Lorena de la Garza Venecia	A favor
VOCAL	Dip. Ivonne Liliana Álvarez García	A favor
VOCAL	Dip. Eduardo Gaona Domínguez	A favor
VOCAL	Dip. Iraís Virginia Reyes de la Torre	A favor

Votado y aprobado que fuera el Orden del Día, se continuó con los trabajos de la Comisión.

Posteriormente, el Diputado Presidente puso a consideración de los Diputados ahí presentes, dar lectura al proemio y resolutivo de los Proyectos de Decreto relativos a los Expedientes Legislativos con Número: **10237/LXXIV y 14739/LXXV**.

La Diputada Itzel Soledad Castillo Almanza, propuso que la votación de los expedientes se realizará en bloque. Se puso a consideración de los presentes, siendo **aprobada por unanimidad de los presentes**, bajo la siguiente votación:

Comisión de Puntos Constitucionales

PRESIDENTE	Dip. Héctor García García	A favor
VICEPRESIDENTE	Dip. Eduardo Gaona Domínguez	A favor
SECRETARIO	Dip. Félix Rocha Esquivel	A favor
VOCAL	Dip. Eduardo Leal Buenfil	A favor
VOCAL	Dip. Adriana Paola Coronado Ramírez	A favor
VOCAL	Dip. Gilberto de Jesús Gómez Reyes	A favor
VOCAL	Dip. Alhinna Berenice Vargas García	A favor
VOCAL	Dip. Julio César Cantú González	A favor
VOCAL	Dip. Ivonne Liliana Álvarez García	A favor
VOCAL	Dip. María del Consuelo Gálvez Contreras	A favor
VOCAL	Dip. Jessica Elodia Martínez Martínez	A favor

Comisión de Justicia y Seguridad Pública

PRESIDENTE	Dip. Javier Caballero Gaona	A favor
VICEPRESIDENTE	Dip. Raúl Lozano Caballero	A favor
SECRETARIO	Dip. Adriana Paola Coronado Ramírez	A favor
VOCAL	Dip. Itzel Soledad Castillo Almanza	A favor
VOCAL	Dip. Carlos Alberto de la Fuente Flores	A favor
VOCAL	Dip. Daniel Omar González Garza	A favor
VOCAL	Dip. Heriberto Treviño Cantú	A favor
VOCAL	Dip. Lorena de la Garza Venecia	A favor
VOCAL	Dip. Ivonne Liliana Álvarez García	A favor
VOCAL	Dip. Eduardo Gaona Domínguez	A favor
VOCAL	Dip. Iraís Virginia Reyes de la Torre	A favor

5.- Revisión y en su caso aprobación de los proyectos de dictamen relativos a los Expedientes Legislativos con Número: 10237/LXXIV y 14739/LXXV

**COMISIÓNES UNIDAS DE PUNTOS CONSTITUCIONALES Y DE JUSTICIA Y
SEGURIDAD PÚBLICA
06 DE DICIEMBRE DEL 2021**

Acto seguido, el Diputado Presidente abrió a debate y discusión de los Proyectos de Decreto relativo a los Expedientes Legislativos Número: **10237/LXXIV y 14739/LXXV**

HONORABLE ASAMBLEA

A las **Comisiones Unidas de Justicia y Seguridad Pública y Puntos Constitucionales**, le fueron turnados los siguientes asuntos:

I.- En fecha 05 de septiembre del 2016, el Expediente Legislativo No. 10237/LXXIV, el cual contiene escrito presentado por el entonces Gobernador Constitucional y el entonces Secretario General de Gobierno, mediante el cual presenta iniciativa de reforma a diversos artículos de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Nuevo León, en relación a la designación del Procurador General de Justicia, mediante la intervención directa de los Ciudadanos del Estado, a través de un proceso electoral que sea organizado, supervisado y calificado por un Órgano Constitucionalmente Autónomo.

II.- En fecha 24 de noviembre del 2021, como Anexo con No. de Oficio 8731/20121, que contiene la Controversia Constitucional No. 169/2017, emitida por el Pleno del Tribunal de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, para los efectos del cumplimiento de la omisión en la que incurre el Poder Legislativo del presente asunto para que sea solventado en el presente periodo legislativo.

ACUERDO

PRIMERO. - La LXXVI Legislatura al H. Congreso del Estado de Nuevo León, determina no ha lugar a la iniciativa promovida por el entonces Titular del Ejecutivo del Estado y Secretario General de Gobierno, mediante la cual proponen reformar los artículos 41,45, la fracción XXIII del artículo 63, el artículo 87, fracción II del artículo 98; adición de la fracción VI al artículo 42, fracción XXIII, del artículo 63 derogación de la fracción XVI del artículo 85 los párrafos 5 y 6 del artículo 87, todos de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Nuevo León, en relación a la designación, del Procurador de Justicia en el Estado, por las consideraciones vertidas en el cuerpo del presente dictamen.

SEGUNDO. - Comuníquese el presente Acuerdo a los promoventes, de conformidad con lo establecido en el artículo 124 del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso del Estado.

TERCERO. - Remítase el presente Acuerdo emitido por este Honorable Congreso del Estado de Nuevo León, a la Suprema Corte de Justicia de la Nación a la Secretaría de la Sección de Tramites de Controversias para informar del cumplimiento de la Controversia Constitucional No. 169/2017 para los efectos legales a que haya lugar.

CUARTO. - Archívese y téngase por concluido el presente asunto.

HONORABLE ASAMBLEA

A las **Comisiones Unidas de Justicia y Seguridad Pública y Puntos Constitucionales**, en fecha **26 de mayo del 2021**, les fue turnado para su estudio y dictamen el **Expediente Legislativo Número 14379/LXXV**, el cual contiene escrito presentado por los CC Guillermo Cienfuegos Galindo y Luis Alejandro González Rodríguez, mediante el cual presenta la iniciativa de reforma al artículo 66 del Código Penal para el Estado de Nuevo León y al artículo 19 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Nuevo León, en relación a los conductores que manejen en estado de ebriedad e intoxicación voluntaria.

ACUERDO

**ACTA DE LA COMISIÓN DE PUNTOS CONSTITUCIONALES DE LA REUNIÓN DE TRABAJO
CELEBRADA EL DÍA 06 DE DICIEMBRE DE 2022
LXXVI LEGISLATURA**

**COMISIÓNES UNIDAS DE PUNTOS CONSTITUCIONALES Y DE JUSTICIA Y
SEGURIDAD PÚBLICA
06 DE DICIEMBRE DEL 2021**

PRIMERO. - La LXXVI Legislatura al Congreso del Estado de Nuevo León, determina no ha lugar la iniciativa presentada, por los CC Guillermo Cienfuegos Galindo y Luis Alejandro González Rodríguez, al artículo 66 del Código Penal para el Estado de Nuevo León y al artículo 19 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Nuevo León, en relación a los conductores que manejen en estado de ebriedad e intoxicación voluntaria, por las consideraciones vertidas en el presente dictamen.

SEGUNDO. - Comuníquese el presente Acuerdo a los promoventes, de conformidad con lo establecido en el artículo 124, del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso del Estado.

TERCERO. - Archívese y téngase por concluido el presente asunto.

Posteriormente, el Diputado Presidente pide al Diputado Secretario el sentido y contenido del relativo a los Expedientes Legislativos Número: **10237/LXXIV y 14739/LXXV**, siendo **aprobado por unanimidad de los presentes**, bajo la siguiente votación:

Comisión de Puntos Constitucionales

PRESIDENTE	Dip. Héctor García García	A favor
VICEPRESIDENTE	Dip. Eduardo Gaona Domínguez	A favor
SECRETARIO	Dip. Félix Rocha Esquivel	A favor
VOCAL	Dip. Eduardo Leal Buenfil	A favor
VOCAL	Dip. Adriana Paola Coronado Ramírez	A favor
VOCAL	Dip. Gilberto de Jesús Gómez Reyes	A favor
VOCAL	Dip. Alhinna Berenice Vargas García	A favor
VOCAL	Dip. Julio César Cantú González	A favor
VOCAL	Dip. Ivonne Liliana Álvarez García	A favor
VOCAL	Dip. María del Consuelo Gálvez Contreras	A favor
VOCAL	Dip. Jessica Elodia Martínez Martínez	A favor

Comisión de Justicia y Seguridad Pública

PRESIDENTE	Dip. Javier Caballero Gaona	A favor
VICEPRESIDENTE	Dip. Raúl Lozano Caballero	A favor
SECRETARIO	Dip. Adriana Paola Coronado Ramírez	A favor
VOCAL	Dip. Itzel Soledad Castillo Almanza	A favor
VOCAL	Dip. Carlos Alberto de la Fuente Flores	A favor
VOCAL	Dip. Daniel Omar González Garza	A favor
VOCAL	Dip. Heriberto Treviño Cantú	A favor
VOCAL	Dip. Lorena de la Garza Venecia	A favor
VOCAL	Dip. Ivonne Liliana Álvarez García	A favor
VOCAL	Dip. Eduardo Gaona Domínguez	A favor
VOCAL	Dip. Iraís Virginia Reyes de la Torre	A favor

Acto seguido, el Diputado Presidente Héctor García García solicitó que fuera votada el acta de la sesión respectiva para dar cumplimiento a la resolución de la Ley de Transparencia de lo referente al dictamen 10237/LXXIV, siendo **aprobado por los presentes**, bajo la siguiente votación:

Comisión de Puntos Constitucionales

PRESIDENTE	Dip. Héctor García García	A favor
-------------------	---------------------------	---------

**ACTA DE LA COMISIÓN DE PUNTOS CONSTITUCIONALES DE LA REUNIÓN DE TRABAJO
CELEBRADA EL DÍA 06 DE DICIEMBRE DE 2022
LXXVI LEGISLATURA**

**COMISIÓNES UNIDAS DE PUNTOS CONSTITUCIONALES Y DE JUSTICIA Y
SEGURIDAD PÚBLICA
06 DE DICIEMBRE DEL 2021**

VICEPRESIDENTE	Dip. Eduardo Gaona Domínguez	A favor
SECRETARIO	Dip. Félix Rocha Esquivel	A favor
VOCAL	Dip. Eduardo Leal Buenfil	A favor
VOCAL	Dip. Adriana Paola Coronado Ramírez	Ausente
VOCAL	Dip. Gilberto de Jesús Gómez Reyes	A favor
VOCAL	Dip. Alhinna Berenice Vargas García	A favor
VOCAL	Dip. Julio César Cantú González	A favor
VOCAL	Dip. Ivonne Liliana Álvarez García	A favor
VOCAL	Dip. María del Consuelo Gálvez Contreras	A favor
VOCAL	Dip. Jessica Elodia Martínez Martínez	A favor

Comisión de Justicia y Seguridad Pública

PRESIDENTE	Dip. Javier Caballero Gaona	A favor
VICEPRESIDENTE	Dip. Raúl Lozano Caballero	A favor
SECRETARIO	Dip. Adriana Paola Coronado Ramírez	Ausente
VOCAL	Dip. Itzel Soledad Castillo Almanza	A favor
VOCAL	Dip. Carlos Alberto de la Fuente Flores	A favor
VOCAL	Dip. Daniel Omar González Garza	A favor
VOCAL	Dip. Heriberto Treviño Cantú	A favor
VOCAL	Dip. Lorena de la Garza Venecia	A favor
VOCAL	Dip. Ivonne Liliana Álvarez García	A favor
VOCAL	Dip. Eduardo Gaona Domínguez	A favor
VOCAL	Dip. Iraís Virginia Reyes de la Torre	A favor

6. Asuntos Generales.

En este punto del Orden del Día, el Diputado Presidente Héctor García García preguntó si algún Diputado deseaba hacer Uso de la Palabra para que el Diputado Secretario elaborara la lista de oradores participantes, se procedió con el siguiente punto del Orden del Día.

7. Pase de lista final.

Se procedió a verificar el quórum de ley contando con la presencia de los siguientes diputados

Comisión de Puntos Constitucionales

PRESIDENTE	Dip. Héctor García García	Presente
VICEPRESIDENTE	Dip. Eduardo Gaona Domínguez	Presente
SECRETARIO	Dip. Félix Rocha Esquivel	Presente
VOCAL	Dip. Eduardo Leal Buenfil	Presente
VOCAL	Dip. Adriana Paola Coronado Ramírez	Ausente
VOCAL	Dip. Gilberto de Jesús Gómez Reyes	Presente
VOCAL	Dip. Alhinna Berenice Vargas García	Presente
VOCAL	Dip. Julio César Cantú González	Presente
VOCAL	Dip. Ivonne Liliana Álvarez García	Presente
VOCAL	Dip. María del Consuelo Gálvez Contreras	Presente
VOCAL	Dip. Jessica Elodia Martínez Martínez	Presente

Comisión de Justicia y Seguridad Pública

**ACTA DE LA COMISIÓN DE PUNTOS CONSTITUCIONALES DE LA REUNIÓN DE TRABAJO
CELEBRADA EL DÍA 06 DE DICIEMBRE DE 2022
LXXVI LEGISLATURA**

**COMISIÓNES UNIDAS DE PUNTOS CONSTITUCIONALES Y DE JUSTICIA Y
SEGURIDAD PÚBLICA
06 DE DICIEMBRE DEL 2021**

PRESIDENTE	Dip. Javier Caballero Gaona	Presente
VICEPRESIDENTE	Dip. Raúl Lozano Caballero	Presente
SECRETARIO	Dip. Adriana Paola Coronado Ramírez	Ausente
VOCAL	Dip. Itzel Soledad Castillo Almanza	Presente
VOCAL	Dip. Carlos Alberto de la Fuente Flores	Presente
VOCAL	Dip. Daniel Omar González Garza	Presente
VOCAL	Dip. Heriberto Treviño Cantú	Presente
VOCAL	Dip. Lorena de la Garza Venecia	Presente
VOCAL	Dip. Ivonne Liliana Álvarez García	Presente
VOCAL	Dip. Eduardo Gaona Domínguez	Presente
VOCAL	Dip. Iraís Virginia Reyes de la Torre	Presente

8. Clausura de la Reunión.

Se clausuraron los trabajos de la Comisión de Puntos Constitucionales de fecha 06– seis de Diciembre de 2021 - dos mil veintiuno, siendo las 11:02 – once horas con dos minutos.

Monterrey, Nuevo León, a 06 de Diciembre del 2021.
Comisión de Puntos Constitucionales.

DIP. HÉCTOR GARCÍA GARCÍA
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

DIP. FÉLIX ROCHA ESQUIVEL
SECRETARIO DE LA COMISIÓN

Nota: Las participaciones e intervenciones de viva voz que realizaron cada una de las Diputadas y los Diputados asistentes a las reuniones descritas en la presente Acta de la Comisión de Puntos Constitucionales, se encuentran debidamente registradas y archivadas mediante el respectivo audio en la Oficialía Mayor de este Honorable Congreso del Estado de Nuevo León.